



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 11 de marzo de 2025

En la fecha y mediante Circular 04 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta a la doctora LUISA FERNANDA ORJUELA LARA, identificada con la cédula de ciudadanía número 52965028 y tarjeta profesional 269921 dentro del proceso radicado 202206344 consistente en CENSURA por haberla encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.1 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Luz Dary Barrera Forero  
Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
[scrcsdjbta@cndj.gov.co](mailto:scrcsdjbta@cndj.gov.co)



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 11 de marzo de 2025

En la fecha y mediante Circular 04 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor ANDRÉS MAURICIO VELÁSQUEZ BARBA, identificado con la cédula de ciudadanía número 72288203 y tarjeta profesional 180825 dentro del proceso radicado 202300728 consistente en MULTA UN (1) SMMLV por haberlo encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Luz Dary Barrera Forero  
Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
[scrcsdjbta@cndj.gov.co](mailto:scrcsdjbta@cndj.gov.co)



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 11 de marzo de 2025

En la fecha y mediante Circular 04 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor FELIPE ANDRÉS GÓMEZ OVALLE, identificado con la cédula de ciudadanía número 80221334 y tarjeta profesional 185570 dentro del proceso radicado 202101929 consistente en MULTA UN (1) SMMLV por haberlo encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en el artículo 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Luz Dary Barrera Forero  
Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
[scrcsdjbta@cndj.gov.co](mailto:scrcsdjbta@cndj.gov.co)



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

## Bogotá

### CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 11 de marzo de 2025

En la fecha y mediante Circular 04 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor EDGAR RICARDO SANABRIA ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 7215838 y tarjeta profesional 36270 dentro del proceso radicado 202101221 consistente en MULTA DE DOS (02) SMMLV vigentes al 2020 por haberlo encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37, 1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Luz Dary Barrera Forero  
Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
[scrcsdjbta@cndj.gov.co](mailto:scrcsdjbta@cndj.gov.co)



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 11 de marzo de 2025

En la fecha y mediante Circular 04 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor WILLIAM JAVIER SUÁREZ SUÁREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 16732165 y tarjeta profesional 79807 dentro del proceso radicado 202302802 consistente en SUSPENSIÓN (6) MESES y MULTA TRES (3) SMMLV por haberlo encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 39.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Luz Dary Barrera Forero  
Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
[scrcsdjbta@cndj.gov.co](mailto:scrcsdjbta@cndj.gov.co)



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 11 de marzo de 2025

En la fecha y mediante Circular 04 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor CESAR AUGUSTO TAMAYO HERRERA, identificado con la cédula de ciudadanía número 16446221 y tarjeta profesional 98749 dentro del proceso radicado 202201860 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE (2) AÑOS y MULTA SEIS (6) SMMLV por haberlo encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 30.4, y 39 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Luz Dary Barrera Forero  
Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
[scrcsdjbta@cndj.gov.co](mailto:scrcsdjbta@cndj.gov.co)



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 11 de marzo de 2025

En la fecha y mediante Circular 04 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta a la doctora NIDIA JAZMÍN CASTELBLANCO BELTRÁN, identificada con la cédula de ciudadanía número 52114663 y tarjeta profesional 112177 dentro del proceso radicado 202303796 consistente en CENSURA por haberla encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Luz Dary Barrera Forero  
Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
[scrcsdjbta@cndj.gov.co](mailto:scrcsdjbta@cndj.gov.co)



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 11 de marzo de 2025

En la fecha y mediante Circular 04 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor NÉSTOR RAÚL ANZOLA MARTÍNEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 79230842 y tarjeta profesional 52444 dentro del proceso radicado 202104001 consistente en la SUSPENSIÓN DE (2) MESES por haberlo encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Luz Dary Barrera Forero  
Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
[scrcsdjbta@cndj.gov.co](mailto:scrcsdjbta@cndj.gov.co)



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 11 de marzo de 2025

En la fecha y mediante Circular 04 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor EDWIN FERNEY GARCÍA AGUILAR, identificado con la cédula de ciudadanía número 79987994 y tarjeta profesional 290508 dentro del proceso radicado 201906905 consistente en la MULTA DOS (2) SMMLV vigentes al 2018 por haberlo encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Luz Dary Barrera Forero  
Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
[scrcsdjbta@cndj.gov.co](mailto:scrcsdjbta@cndj.gov.co)